

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CATFIN**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2016**

**CATERPILLAR CRÉDITO, S.A. DE C.V.,
SOFOM, E.R.**

BALANCE GENERAL DE SOFOM

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016 Y 2015

CONSOLIDADO

Impresión Final

(PESOS)

CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	CIERRE PERIODO ACTUAL IMPORTE	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR IMPORTE
10000000			A C T I V O	29,710,775,363	24,497,318,683
10010000			DISPONIBILIDADES	279,541,052	114,190,633
10050000			CUENTAS DE MARGEN	0	0
10100000			INVERSIONES EN VALORES	0	53,000,000
	10100100		Títulos para negociar	0	53,000,000
	10100200		Títulos disponibles para la venta	0	0
	10100300		Títulos conservados a vencimiento	0	0
10150000			DEUDORES POR REPORTE (SALDO DEUDOR)	0	0
10250000			DERIVADOS	10,106,901	0
	10250100		Con fines de negociación	0	0
	10250200		Con fines de cobertura	10,106,901	0
10300000			AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
10400000			TOTAL CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	24,909,404,597	19,841,873,412
10450000			CARTERA DE CRÉDITO NETA	26,242,464,107	20,768,085,325
10500000			CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE	23,860,762,270	19,319,820,265
	10500100		Créditos comerciales	23,860,762,270	19,319,820,265
		10500101	Actividad empresarial o comercial	23,860,762,270	19,319,820,265
		10500102	Entidades financieras	0	0
		10500103	Entidades gubernamentales	0	0
	10500200		Créditos de consumo	0	0
	10500300		Créditos a la vivienda	0	0
10550000			CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA	2,381,701,837	1,448,265,060
	10550100		Créditos comerciales	2,381,701,837	1,448,265,060
		10550101	Actividad empresarial o comercial	2,381,701,837	1,448,265,060
		10550102	Entidades financieras	0	0
		10550103	Entidades gubernamentales	0	0
	10550200		Créditos de consumo	0	0
	10550300		Créditos a la vivienda	0	0
10600000			ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	-1,333,059,510	-926,211,913
10650000			DERECHOS DE COBRO (NETO)	0	0
10700000			DERECHOS DE COBRO ADQUIRIDOS	0	0
10750000			ESTIMACIÓN POR IRRECUPERABILIDAD O DIFÍCIL COBRO	0	0
10800000			BENEFICIOS POR RECIBIR EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN	0	0
10850000			OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	292,237,461	89,905,727
10900000			BIENES ADJUDICADOS (NETO)	1,705,206,854	527,036,451
10950000			INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	2,047,278,220	3,686,292,334
11000000			INVERSIONES PERMANENTES	0	0
11050000			ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN DISPONIBLES PARA LA VENTA	0	0
11100000			IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	463,214,117	173,696,021
11150000			OTROS ACTIVOS	3,786,161	11,324,105
	11150100		Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	3,786,161	11,324,105
	11150200		Otros activos a corto y largo plazo	0	0
20000000			P A S I V O	21,962,132,631	18,126,485,276
20010000			PASIVOS BURSÁTILES	716,218,412	1,477,533,763
20100000			PRÉSTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS	19,120,914,830	14,993,042,362
	20100200		De corto plazo	17,067,800,190	10,494,366,817
	20100300		De largo plazo	2,053,114,640	4,498,675,545
20300000			COLATERALES VENDIDOS	0	0
	20300100		Reportos (saldo acreedor)	0	0
	20300300		Derivados	0	0
	20300900		Otros colaterales vendidos	0	0
20350000			DERIVADOS	0	16,831,559
	20350100		Con fines de negociación	0	0
	20350200		Con fines de cobertura	0	16,831,559
20400000			AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS	0	0
20450000			OBLIGACIONES EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN	0	0
20500000			OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1,723,600,646	1,345,983,139
	20500100		Impuestos a la utilidad por pagar	46,447,348	-258,975,838
	20500200		Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	0	1,028,638
	20500300		Aportaciones para futuros aumentos de capital pendientes de formalizar en asamblea de accionistas	0	0

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CATFIN**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2016**

**CATERPILLAR CRÉDITO, S.A. DE C.V.,
SOFOM, E.R.**

BALANCE GENERAL DE SOFOM

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016 Y 2015

CONSOLIDADO

Impresión Final

(PESOS)

CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	CIERRE PERIODO ACTUAL IMPORTE	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR IMPORTE
	20500400		Acreedores por liquidación de operaciones	0	0
	20500500		Acreedores por cuentas de margen	0	0
	20500900		Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	341,133,032	0
	20500600		Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	1,336,020,266	1,603,930,339
20550000			OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACIÓN	0	0
20600000			IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	0	0
20650000			CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS	401,398,743	293,094,453
30000000			CAPITAL CONTABLE	7,748,642,732	6,370,833,407
30050000			CAPITAL CONTRIBUIDO	585,887,454	585,887,452
	30050100		Capital social	585,887,454	585,887,452
	30050200		Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas en asamblea de accionistas	0	0
	30050300		Prima en venta de acciones	0	0
	30050400		Obligaciones subordinadas en circulación	0	0
30100000			CAPITAL GANADO	7,162,755,278	5,784,945,955
	30100100		Reservas de capital	89,809,574	89,809,572
	30100200		Resultado de ejercicios anteriores	5,495,169,705	4,640,253,706
	30100300		Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	0	0
	30100400		Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	8,495,444	-3,633,455
	30100500		Efecto acumulado por conversión	1,278,440,623	485,098,512
	30100600		Resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0
	30100700		Resultado neto	290,839,932	573,417,620
30030000			PARTICIPACION NO CONTROLADORA	0	0
40000000			CUENTAS DE ORDEN	7,383,752,981	27,003,546,246
40050000			Avales otorgados	0	0
40100000			Activos y pasivos contingentes	0	0
40150000			Compromisos crediticios	7,214,728,956	26,751,021,244
40200000			Bienes en fideicomiso	0	0
40300000			Bienes en administración	0	0
40350000			Colaterales recibidos por la entidad	0	0
40400000			Colaterales recibidos y vendidos por la entidad	0	0
40800000			Intereses devengados no cobrados derivados de cartera vencida	106,081,341	68,300,254
40510000			Rentas devengadas no cobradas derivadas de operaciones de arrendamiento operativo	62,942,684	184,224,748
40900000			Otras cuentas de registro	0	0

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CATFIN**
CATERPILLAR CRÉDITO, S.A. DE C.V.,
SOFOM, E.R.

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2016**

ESTADO DE RESULTADOS DE SOFOM

CONSOLIDADO

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016 Y 2015

(PESOS)

Impresión Final

CUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	TRIMESTRE AÑO ACTUAL	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR
		IMPORTE	IMPORTE
50050000	Ingresos por intereses	2,913,838,794	1,445,182,129
50060000	Ingresos por arrendamiento operativo	610,837,456	1,153,770,525
50070000	Otros beneficios por arrendamiento	14,796,832	20,858,911
50100000	Gastos por intereses	-1,439,774,657	-305,347,832
50110000	Depreciación de bienes en arrendamiento operativo	-567,079,600	-1,145,005,084
50150000	Resultado por posición monetaria neto (margen financiero)	0	0
50200000	Margen financiero	1,532,618,825	1,169,458,649
50250000	Estimación preventiva para riesgos crediticios	-538,837,162	-101,674,149
50300000	Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	993,781,663	1,067,784,500
50350000	Comisiones y tarifas cobradas	0	0
50400000	Comisiones y tarifas pagadas	-806,079	-784,838
50450000	Resultado por intermediación	-5,319,409	-65,155,563
50500000	Otros ingresos (egresos) de la operación	-125,668,922	763,702
50600000	Gastos de administración	-243,395,189	-206,003,180
50650000	Resultado de la operación	618,592,064	796,604,621
51000000	Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	0	0
50820000	Resultado antes de impuestos a la utilidad	618,592,064	796,604,621
50850000	Impuestos a la utilidad causados	-393,452,304	-240,819,645
50900000	Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	65,700,172	17,632,644
51100000	Resultado antes de operaciones discontinuadas	290,839,932	573,417,620
51150000	Operaciones discontinuadas	0	0
51200000	Resultado neto	290,839,932	573,417,620
51250000	Participación no controladora	0	0
51300000	Resultado neto incluyendo participación no controladora	290,839,932	573,417,620

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: CATFIN

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2016

CATERPILLAR CRÉDITO, S.A. DE C.V.,
SOFOM, E.R.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE SOFOM

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016 Y 2015

CONSOLIDADO

Impresión Final

(PESOS)

			AÑO ACTUAL	AÑO ANTERIOR
CUENTA	SUB-CUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
820101000000		Resultado neto	290,839,932	573,417,620
820102000000		Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:	887,332,352	1,094,402,957
	820102040000	Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión	0	0
	820102110000	Depreciaciones de inmuebles, mobiliario y equipo	571,279,914	1,146,945,852
	820102120000	Amortizaciones de activos intangibles	-18,588,743	-51,424,336
	820102060000	Provisiones	6,889,049	2,601,971
	820102070000	Impuestos a la utilidad causados y diferidos	327,752,132	0
	820102080000	Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	0	0
	820102090000	Operaciones discontinuadas	0	0
	820102900000	Otros	0	-3,720,530
		Actividades de operación		
	820103010000	Cambio en cuentas de margen	0	0
	820103020000	Cambio en inversiones en valores	32,109,998	-38,600,000
	820103030000	Cambio en deudores por reporto	0	0
	820103050000	Cambio en derivados (activo)	-10,106,901	0
	820103060000	Cambio en cartera de crédito (neto)	-2,339,133,698	-1,701,436,924
	820103070000	Cambio en derechos de cobro adquiridos	0	0
	820103080000	Cambio en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	0	0
	820103090000	Cambio en bienes adjudicados (neto)	-741,346,654	-429,965,210
	820103100000	Cambio en otros activos operativos (netos)	-173,897,239	680,415,508
	820103210000	Cambio en pasivos bursátiles	-616,873,376	-478,513,071
	820103120000	Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos	2,527,450,107	495,116,088
	820103150000	Cambio en colaterales vendidos	0	0
	820103160000	Cambio en derivados (pasivo)	-15,912,863	-4,093,525
	820103170000	Cambio en obligaciones en operaciones de bursatilización	0	0
	820103180000	Cambio en obligaciones subordinadas con características de pasivo	0	0
	820103190000	Cambio en otros pasivos operativos	19,656,563	343,557,046
	820103200000	Cambio en instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	11,204,186	15,175,210
	820103230000	Cobros de impuestos a la utilidad (devoluciones)	0	0
	820103240000	Pagos de impuestos a la utilidad	11,675,573	-467,601,983
	820103900000	Otros	341,133,032	0
820103000000		Flujos netos de efectivo de actividades de operación	-954,041,272	-1,585,946,861
		Actividades de inversión		
	820104010000	Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	0	0
	820104020000	Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	0	0
	820104030000	Cobros por disposición de subsidiarias y asociadas	0	0
	820104040000	Pagos por adquisición de subsidiarias y asociadas	0	0
	820104050000	Cobros por disposición de otras inversiones permanentes	0	0
	820104060000	Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes	0	0
	820104070000	Cobros de dividendos en efectivo	0	0
	820104080000	Pagos por adquisición de activos intangibles	0	0
	820104090000	Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta	0	0
	820104100000	Cobros por disposición de otros activos de larga duración	0	0
	820104110000	Pagos por adquisición de otros activos de larga duración	0	0
	820104120000	Cobros asociados a instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	0	0
	820104130000	Pagos asociados a instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	0	0
	820104900000	Otros	0	0
820104000000		Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	0	0
		Actividades de financiamiento		
	820105010000	Cobros por emisión de acciones	0	0
	820105020000	Pagos por reembolsos de capital social	0	0
	820105030000	Pagos de dividendos en efectivo	0	0
	820105040000	Pagos asociados a la recompra de acciones propias	0	0
	820105050000	Cobros por la emisión de obligaciones subordinadas con características de capital	2	0
	820105060000	Pagos asociados a obligaciones subordinadas con características de capital	0	0
	820105900000	Otros	0	0
820105000000		Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	2	0
820100000000		Incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo	224,131,014	81,873,716
820400000000		Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo	0	0
820200000000		Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	55,410,038	32,316,917

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CATFIN**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2016**

**CATERPILLAR CRÉDITO, S.A. DE C.V.,
SOFOM, E.R.**

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE SOFOM

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016 Y 2015

CONSOLIDADO

(PESOS)

Impresión Final

			AÑO ACTUAL	AÑO ANTERIOR
CUENTA	SUB-CUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
820000000000		Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	279,541,052	114,190,633

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2016

CLAVE DE COTIZACIÓN: CATFIN
CATERPILLAR CRÉDITO, S.A. DE C.V.,
SOFOM, E.R.

ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE DE SOFOM

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016 Y 2015

(PESOS)

CONSOLIDADO

Impresión Final

Concepto	Capital contribuido				Reservas de capital	Capital Ganado						Participación no controladora	Total capital contable
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas en asambleas de accionistas	Prima en venta de acciones	Obligaciones subordinadas en circulación		Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Efecto acumulado por conversión	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Resultado neto		
Saldo al inicio del periodo	585,887,454	0	0	0	89,809,572	4,640,253,704	0	-2,708,742	0	0	854,916,001	0	7,446,598,612
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS													
Suscripción de acciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Capitalización de utilidades	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Constitución de reservas	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	0	0	0	0	0	854,916,001	0	0	0	0	-854,916,001	0	0
Pago de dividendos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total de movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas	0	0	0	0	2	854,916,001	0	0	0	0	-854,916,001	0	2
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL													
Resultado neto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	290,839,932	0	290,839,932
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	0	0	0	0	0	0	0	11,204,186	0	0	0	0	11,204,186
Efecto acumulado por conversión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total de los movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral	0	0	0	0	0	0	0	11,204,186	0	0	290,839,932	0	302,044,118
Saldo al final del periodo	585,887,454	0	0	0	89,809,574	5,495,169,705	0	8,495,444	0	0	290,839,932	0	7,748,642,732

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CATFIN**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2016**

**CATERPILLAR CRÉDITO, S.A. DE C.V.,
SOFOM, E.R.**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 1 / 16

CONSOLIDADO

Impresión Final

COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE LA OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA
(Cifras en millones de pesos)

Caterpillar Crédito, S.A. de C.V.
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, E.R.

Caterpillar Crédito, S.A. de C.V., SOFOM, ER. (Cat Crédito) se convirtió en entidad regulada el 1 de Julio de 2015, esto derivado de la reforma financiera publicada el 10 de enero de 2014, la cual establece entre otros apartados que las sociedades financieras de objeto múltiple que sin mantener vínculos patrimoniales con instituciones de crédito, emitan valores de deuda, se considerarán reguladas a partir de que dichos valores se inscriban en el Registro Nacional de Valores.

i) Resultados de Operación

El margen financiero en el estado de resultados incrementó 31.1% comparado contra el mismo periodo del año anterior, derivado principalmente de un incremento en los Ingresos por intereses, como resultado de la colocación de nuevos contratos de crédito simple y arrendamiento financiero. Al 30 de Septiembre de 2016 dichos intereses ascienden a \$2,914 millones de pesos, comparados con \$1,445 millones de pesos en el mismo período del año anterior. Asimismo, dado que aproximadamente el 90% de los ingresos se perciben en dólares americanos, existe un impacto importante por el incremento en el tipo de cambio peso/dólar, en promedio fue de 18.2638 para el período comprendido entre Enero y Septiembre de 2016 y de 15.5525 para el mismo período del año anterior.

El estado de resultados muestra un impacto por estimación para riesgos crediticios de \$539, el cual obedece principalmente a: i) contratos de dos acreditados que cayeron en cartera vencida y que por su monto hacen que la reserva se eleve por el alto riesgo de incumplimiento de los acreditados y ii) El 90% de nuestro portafolio se otorga en dólares americanos, por lo tanto, la estimación se determina sobre estos saldos lo que provoca la existencia de un impacto importante por el incremento en el tipo de cambio peso/dólar. El tipo de cambio al cierre de Septiembre de 2016 fue de 19.3776, mientras que al mismo período del año anterior fue de 16.9053.

El rubro del resultado por intermediación muestra una pérdida por \$5 al 30 de Septiembre de 2016, lo cual es generado por el efecto de valuación de contratos con fines de cobertura de riesgo cambiario. Al 30 de Septiembre de 2015 se tuvo una pérdida de \$65.

El rubro de otros ingresos (egresos) de la operación cierra con un impacto desfavorable de \$126, debido principalmente a reconocimiento de deterioro en el valor de activos recuperados.

Los gastos de administración muestran un incremento del 18% con respecto al mismo periodo del año anterior; esto es resultado de los esfuerzos de recuperación de cobranza y gastos asociados a la recuperación de maquinaria, así como del incremento de personal administrativo en Cat Crédito derivado de diversos factores, como fue el cambio del sistema corporativo y adecuaciones a los procesos internos derivados de las reformas financieras de 2014.

El impuesto a la utilidad causado y diferido muestra un incremento del 47% con respecto al mismo periodo de 2015, debido principalmente al incremento en los ingresos por

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CATFIN**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2016**

**CATERPILLAR CRÉDITO, S.A. DE C.V.,
SOFOM, E.R.**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 2 / 16

CONSOLIDADO

Impresión Final

intereses ya mencionado anteriormente y al incremento del tipo de cambio del peso frente al dólar, ya que los créditos otorgados son mayormente en dólares.

ii) Situación Financiera, liquidez y recursos de Capital

Al 30 de Septiembre de 2016 los activos totales de Cat Crédito muestran un incremento del 21% respecto a la misma fecha de 2015. El incremento es derivado de las operaciones de financiamiento celebradas en México, Centro América, el Caribe y parte de Sur América; esto aunado a las operaciones en arrendamiento operativo con clientes y distribuidores, en México y Panamá, los cuales se encuentran agrupados en el rubro de inmuebles, mobiliario y equipo.

El total de la cartera de crédito (neto de estimación preventiva) muestra un incremento del 26% respecto a 2015, el cual está totalmente influenciado por el incremento del tipo de cambio del peso frente al dólar, que cerró en 19.3776 y 16.9053 en 2016 y 2015, respectivamente.

La colocación de nuevos negocios en el periodo de enero a septiembre 2016 ascendió a \$1,849, impulsada por programas de apoyo a proyectos celebrados con distribuidores Caterpillar, tanto en México como en Centroamérica, el Caribe y parte de Sudamérica, e incluyendo las operaciones de la Sucursal en Panamá. En el primer semestre de 2015 la colocación fue de \$1,726.

Dentro de este rubro, la cartera vencida representa el 9.1% de la cartera de crédito (sin considerar la estimación preventiva para riesgos crediticios) y se encuentra reservada al 56%, según el procedimiento aplicado para el cálculo de la estimación preventiva para riesgos crediticios. Durante el mes de septiembre de 2016 la Compañía llegó a un acuerdo de reestructura de cartera vencida con un cliente derivado de diversos contratos de arrendamiento financiero y de crédito. La reestructura se llevó a cabo mediante la celebración de diversos (i) convenios de reconocimiento de adeudo, (ii) convenios de devolución de maquinaria en arrendamiento y (iii) dación en pago de diversa maquinaria. El plazo de los contratos es de 5 años con un periodo de gracia de 1 año, en algunos casos en intereses y en otros de capital e intereses con posibilidad de pago anticipado. La reestructura en su totalidad representa aproximadamente el 5% de los activos de CATFIN.

Al 30 de Septiembre de 2016, la estimación preventiva para riesgos crediticios en el balance general se ubica en los \$1,333, y en comparación a la misma fecha de 2015 se incrementó en un 44% o \$407. La reserva es afectada por los casos de riesgo crediticio o de situación legal que se monitorean de manera constante y que en su caso llegan a considerarse quebranto. Por otra parte, dicho cálculo está sujeto a variables que influyen en la decisión de incrementar o disminuir el porcentaje de reserva, ya sea por: i) la exposición y medición de los valores colaterales, ii) información financiera del cliente más reciente, iii) asignación del grado de riesgo (aplicado en Moody's), etc.

También es importante considerar que las variaciones en el tipo de cambio del peso frente al dólar inciden directamente en el importe de la cartera crediticia neta y por consiguiente en la determinación de la estimación preventiva, dado el alto porcentaje de créditos que se colocan en dólares americanos, como se menciona en párrafos anteriores.

El segundo rubro más importante del activo, son los inmuebles, mobiliario y equipo (neto de depreciación), los cuales representan el 7% del activo total y comparado con el mismo periodo de 2015 tuvieron un decremento del 45%, derivado principalmente de la reestructura de algunos contratos de arrendamiento puro, los cuales fueron renegociados

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CATFIN**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2016**

**CATERPILLAR CRÉDITO, S.A. DE C.V.,
SOFOM, E.R.**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 3 / 16

CONSOLIDADO

Impresión Final

bajo el esquema de arrendamiento financiero. En este rubro, los equipos financiados en arrendamiento operativo representan el 99% de los activos registrados en Cat Crédito, a través de operaciones en México y en la Sucursal de Panamá.

Por otra parte, a partir del ejercicio 2012 la Administración de Cat Crédito decidió reconocer los efectos de conversión con base en la NIF B-15 "Conversión de monedas extranjeras"; este reconocimiento se realizó en forma retrospectiva para efectos de comparabilidad en la información financiera 2011-2012. Al 30 de Septiembre, en el caso de inmuebles, mobiliario y equipo, el saldo acumulado asciende a \$1,335.3, y su contrapartida se refleja como una partida de la utilidad integral denominada efecto acumulado por conversión dentro del capital contable. Este efecto representa el 66.2% del rubro de inmuebles, mobiliario y equipo.

El 1% restante del rubro corresponde a activo propio por mobiliario y equipo de oficina, equipo de transporte y otras mejoras por un monto de \$31.

Los pasivos totales se incrementaron en 21% con respecto a 2015, en gran parte explicado por el alza del tipo de cambio del peso frente al dólar, que cerró en Septiembre 2016 y 2015 en 19.3776 y 16.9053, respectivamente, y por la necesidad de fondeo de nuevos negocios en dólares y pesos. De los pasivos totales, los préstamos bancarios y de otros organismos en conjunto con los pasivos bursátiles representan el 90%, los cuales están integrados de la siguiente manera: 83% por préstamos con otros organismos (casa matriz) en dólares; 13% otorgado por bancos locales; y por último, el 4% obtenido a través de la colocación de deuda bursátil a largo plazo.

El incremento en el total del capital contable se deriva principalmente del reconocimiento de la utilidad acumulada autorizado durante el primer trimestre del 2016; asimismo, existe un incremento importante por un efecto de conversión con base en la NIF B-15, la cual fue adoptada por la Compañía a partir del ejercicio 2012. Al 30 de Septiembre de 2016 y 2015, el efecto acumulado de conversión en el capital contable asciende a \$1,278 y \$485, respectivamente.

Las fuentes de liquidez con que cuenta Cat Crédito son: a) las líneas con casa matriz (CFSC - Caterpillar Financial Services Corporation), b) las líneas con bancos comerciales, c) las líneas con Banca de Desarrollo y d) el Programa de Certificados Bursátiles como alternativa de deuda. A la fecha, se cuenta con espacio suficiente en cada una de las cuatro fuentes indicadas arriba para satisfacer el crecimiento del negocio.

La política de tesorería de Cat Crédito consiste en mantener los excedentes de tesorería en un mínimo, de tal suerte que nuestras inversiones de efectivo sean prácticamente inexistentes. Para aquellas inversiones que se hagan, es política de Cat Crédito buscar alta calidad y bajo riesgo en los activos bajo los siguientes criterios: asegurar la preservación del principal; mantener adecuada liquidez con objeto de cubrir los requerimientos de efectivo; diversificar para evitar cualquier riesgo excesivo o evitable; evaluar el riesgo de crédito y de tasa de interés en las decisiones de inversión; obtener el mejor retorno conforme al riesgo y a la liquidez. Cat Crédito sólo realiza operaciones en pesos mexicanos y/o en Dólares de los Estados Unidos de América; así como operaciones en pesos colombianos a través de su sucursal, Caterpillar Comercial Colombia; e invierte sólo en instrumentos de alta calidad crediticia.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA
(Cifras en millones de pesos)

Caterpillar Crédito, S.A. de C.V.
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, E.R.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CATFIN**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2016**

**CATERPILLAR CRÉDITO, S.A. DE C.V.,
SOFOM, E.R.**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 4 / 16

CONSOLIDADO

Impresión Final

(en adelante "Cat Crédito" ó la "Compañía")

1. EMISION DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros y estas notas complementarias se emiten con fecha del 30 de Septiembre de 2016, y han sido aprobadas por Federico Rodríguez Giacinti y Laura Romero Rojas, Director General y Director de Finanzas de la Compañía, respectivamente.

2. OBJETO Y ACTIVIDAD DE LA COMPAÑÍA

Con fecha 31 de octubre de 1995, Cat Crédito se constituyó como sociedad financiera de objeto limitado al amparo de la fracción IV del artículo 103 de la Ley de Instituciones de Crédito y obteniendo la autorización del gobierno federal a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SAT) mediante oficio número 101.2612.

Posteriormente, Cat Crédito se transformó de "Sociedad Financiera de Objeto Limitado" (SOFOL) a "sociedad financiera de objeto múltiple, entidad no regulada" en virtud de que la autorización para operar como SOFOL, fue revocada a partir del 1 de mayo del 2007, al ser éste el día siguiente a la fecha en la que quedó inscrita en el registro público de comercio, la reforma estatutaria correspondiente a su transformación en sociedad financiera de objeto múltiple, mediante oficio núm. UBA/079/2007 del 27 de abril de 2007.

En abril de 2009 la Compañía estableció una sucursal en el país de Panamá cuya razón social es "Caterpillar Crédito S.A. de C.V., Sucursal Panamá" ante la oportunidad de otorgar financiamiento por medio de arrendamientos.

En julio de 2012, la Compañía estableció una sucursal en la República de Colombia cuya razón social es "Caterpillar Comercial, S. A de C. V., Sucursal Colombia" y a partir del mes de septiembre de 2012 inicio formalmente operaciones en ese país. En Julio de 2015 esta sucursal fue desincorporada de la Compañía como parte de la escisión que se comenta más adelante.

La Compañía no tiene empleados y todos los servicios, contables y administrativos le son prestados por GFCM Servicios, S. A. de C. V, compañía subsidiaria (GFCM).

Cat Crédito es a su vez subsidiaria de Caterpillar Financial Services Corporation.

Escisión y actualización del objeto social de la Compañía

El día 24 de Junio de 2015, los accionistas celebraron una Asamblea General Extraordinaria donde se aprobó por unanimidad la escisión de la Cat Crédito. La escisión surtió efectos el 1 de Julio de 2015, y en ella la Compañía transfirió, sin extinguirse, parte de su activo, pasivo y capital a una sociedad de nueva creación denominada Caterpillar Comercial México, S.A. de C.V., SOFOM, ENR, de conformidad con el permiso respectivo expedido por la Secretaría de Economía. Dicha asamblea fue debidamente protocolizada y consta en la escritura pública No. 47,037 de fecha 13 de Julio de 2015, otorgada ante la fe del Lic. Eduardo Adolfo Manautou Ayala, Notario Público No. 123 autorizado para la ciudad de Monterrey, N.L., México, e inscrita ante el Registro Público de Propiedad y Comercio del Estado de Nuevo León, bajo el folio mercantil 86297*1 con fecha 16 de julio de 2015.

Por otra parte, mediante Asamblea Extraordinaria celebrada el día 19 de Julio de 2015 se reformaron parcialmente los estatutos de la Sociedad, debido a que la Compañía emitió valores de deuda después del 11 de Enero de 2014, con lo que se encuentra en el

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CATFIN**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2016**

**CATERPILLAR CRÉDITO, S.A. DE C.V.,
SOFOM, E.R.**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 5 / 16

CONSOLIDADO

Impresión Final

supuesto que señala la Ley de Mercado de Valores en la fracción V de su artículo 87-D, reformado el 10 de Enero de 2014.

Como consecuencia de dicha reforma, surtieron efecto los siguientes cambios con fecha efectiva del 1 de Julio de 2015:

•Se modifica la denominación social de la Compañía para quedar redactada como Caterpillar Crédito, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada.

•Se reforma el objeto social de la compañía para cumplir con los criterios requeridos para efecto de renovación ante la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF), quedando (en resumen) como sigue:

1) Como actividad principal, celebrar contratos de arrendamiento financiero, así como la adquisición de bienes, para darlos en arrendamiento financiero;

2) Como actividad principal, celebrar contratos de factoraje financiero;

3) Como actividad principal, otorgar créditos o efectuar descuentos, así como recibir garantías reales o personales para garantizar dichos créditos

4) Adquirir bienes del futuro arrendatario, con el compromiso de darlos a éste en arrendamiento financiero;

5) Prestar servicios de administración y cobranza de derechos de crédito;

6) La adquisición, enajenación, cesión, traspaso, compra, venta o administración de cartera de créditos directamente relacionados con su objeto social;

7) Obtener préstamos y créditos de instituciones de crédito, de seguros y de fianzas para su posterior colocación a través del otorgamiento de créditos, arrendamiento financiero y factoraje financiero;

8) Captar recursos del público exclusivamente mediante la colocación de valores inscritos en el Registro Nacional de Valores;

9) Descontar, dar en garantía o negociar títulos de crédito;

10) Adquirir acciones, intereses, participaciones o partes sociales de cualquier tipo de sociedades mercantiles, civiles o asociaciones civiles, así como enajenar, disponer y negociar tales conceptos;

11) Contraer o conceder toda clase de préstamos, créditos o financiamientos; emitir obligaciones; expedir, aceptar, girar, suscribir, librar, operar, negociar, endosar, avalar, adquirir o enajenar en cualquier forma legal, toda clase de títulos de crédito, títulos valores y valores en general.

12) Otorgar toda clase de garantías para responder por las obligaciones o títulos de crédito a cargo de la Sociedad;

13) Realizar, supervisar o contratar toda clase de construcciones, edificaciones o instalaciones para oficinas o establecimientos;

14) Llevar a cabo programas de capacitación y desarrollo, así como trabajos de investigación;

15) Dar o tomar en arrendamiento o comodato; adquirir, poseer, permutar, enajenar, transmitir, disponer o gravar la propiedad o posesión de toda clase de bienes muebles e inmuebles, así como otros derechos reales o personales sobre ellos;

16) Producir, transformar, adaptar, importar, exportar, arrendar y comprar por cualquier título, maquinaria, refacciones, materiales, materias primas, componentes, productos industriales, efectos y mercaderías de todas clases;

17) En general, celebrar y realizar todos los actos, contratos y operaciones conexos, accesorios o accidentales, que sean necesarios o convenientes para la realización de los objetos anteriores.

3. BASES DE PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

Con fechas 19 de septiembre de 2008 y el 27 de enero de 2009, respectivamente, se publicaron en el Diario Oficial de la Federación, resoluciones modificatorias a las disposiciones de emisoras. En las que se establece la opción para las SOFOMES no reguladas de poder aplicar las prácticas y criterios contables aplicables a las SOFOMES reguladas, a partir del ejercicio de 2008, pero la obligación para seguir dichas prácticas en los ejercicios sociales iniciados a partir del 1 de enero de 2009. Como consecuencia de lo anterior, los estados financieros consolidados al 30 de Septiembre de 2016 y 2015, han sido preparados cumpliendo con las bases y prácticas antes mencionadas.

Los criterios de contabilidad antes mencionados, incluyen reglas particulares de registro, valuación, presentación y revelación de algunos rubros dentro de los estados financieros.

Los criterios de contabilidad incluyen, en aquellos casos no previstos por los mismos, un proceso de supletoriedad, que permite utilizar otros principios y normas contables en el siguiente orden: los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México emitidos por la Comisión, las NIF, las normas internacionales de contabilidad, los principios de contabilidad generalmente aceptados en los estados unidos de América, o en los casos no previstos por los principios y normas anteriores, cualquier norma contable formal y reconocida que no contravenga los criterios generales de la Comisión.

Políticas y prácticas contables

Cat Crédito para la preparación de sus estados financieros requiere que la administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados. Los rubros más relevantes sujetos a estas estimaciones incluyen el valor en libros de los bienes adjudicados y estimación para riesgos crediticios.

Las políticas y prácticas contables más relevantes seguidas por la sociedad en la preparación de sus estados financieros se describen a continuación:

a. Bases de consolidación: para efectos de comparabilidad, los estados financieros adjuntos se muestran en forma consolidada con su subsidiaria GFCM Servicios, S.A. de C.V., de la cual es tenedora del 99.99% de las acciones comunes representativas de su capital social. Los saldos y operaciones entre Cat Crédito y su subsidiaria se eliminaron en la consolidación. Así mismo, se incluye en la consolidación, información financiera de las Sucursales en Panamá y Colombia.

b. Disponibilidades: las disponibilidades están conformadas por depósitos bancarios y se valúan a su valor nominal. Las disponibilidades en moneda extranjera se valúan al tipo

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CATFIN**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2016**

**CATERPILLAR CRÉDITO, S.A. DE C.V.,
SOFOM, E.R.**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 7 / 16

CONSOLIDADO

Impresión Final

de cambio publicado por Banco de México (Banxico) al cierre del ejercicio. Los rendimientos que generan las disponibilidades se reconocen en resultados conforme se devengan.

c. Inversiones en valores: las inversiones en valores incluyen inversiones en pagarés bancarios de corto plazo (24 horas) y se clasifican como títulos para negociar. Se registran a su valor razonable, y los intereses se registran en resultados conforme se devengan.

d. Instrumentos financieros derivados: Todos los instrumentos financieros derivados contratados e identificados, clasificados con fines de negociación o de cobertura por riesgos de mercado, se reconocen en el balance general como activos y/o pasivos a su valor razonable.

El valor razonable se determina con base en precios de mercado reconocidos y cuando no cotizan en un mercado se determina con base en técnicas de valuación aceptadas en el ámbito financiero.

Los cambios en el valor razonable sobre dichos instrumentos financieros derivados se reconocen en el resultado integral de financiamiento, excepto cuando son contratados con la finalidad de cubrir riesgos y cumplen con todos los requisitos de cobertura, se documenta su designación al inicio de la operación de cobertura, describiendo el objetivo, posición primaria, riesgos a cubrir, tipos de derivados y la medición de la efectividad de la relación, características, reconocimiento contable y como se llevará a cabo la medición de la efectividad, aplicables a esa operación. En las coberturas de valor razonable tanto el derivado como la partida cubierta se valúan a valor razonable y las fluctuaciones en valuación se registran en resultados en el mismo renglón de la posición que cubren; en las coberturas de flujo de efectivo, la porción efectiva se aloja temporalmente en la utilidad integral, dentro del capital contable y se reclasifica a resultados cuando la posición que cubre afecte resultados, la porción inefectiva se reconoce de inmediato en resultados.

e. Cartera de créditos: el saldo de la Cartera de crédito representa el monto neto del importe efectivamente otorgado a los clientes, los intereses devengados no cobrados menos los cobros recibidos e intereses cobrados por anticipado. Para el otorgamiento de créditos se analizan la situación financiera del cliente y la viabilidad económica del negocio y los manuales y políticas internos de Cat Crédito.

Las operaciones de arrendamiento financiero (capitalizable) se registran como un financiamiento directo, considerando como cuenta por cobrar el importe total de las rentas pactadas y como intereses por devengar la diferencia entre dicho importe y el costo de los bienes arrendados. En el balance general se presenta el capital neto financiado, deduciendo del total de las rentas los intereses por devengar y los depósitos de los préstamos relacionados.

Las operaciones de arrendamiento operativo están representadas por activos de Cat Crédito, entregados a terceros para su uso o goce temporal, por un plazo determinado igual o superior a seis meses. Las rentas de los contratos de arrendamiento operativo se registran como ingresos conforme se devengan.

La cartera de factoraje representa el valor nominal de los derechos de crédito adquiridos de los clientes por la celebración de un contrato de factoraje, más los intereses devengados por cobrar, menos el exceso del valor nominal de tales derechos sobre el monto efectivamente financiado a los cedentes, así como los intereses por devengar. Los ingresos obtenidos por operaciones de factoraje se aplican a resultados

conforme se devengan.

La cartera de ventas a plazo, es un producto exclusivo de las operaciones de la Sucursal en Colombia.

Créditos e intereses vencidos: el saldo insoluto de los créditos se registra como cartera vencida si los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses, y presentan 90 o más días naturales de vencidos.

La cartera de arrendamiento financiero se registra como cartera vencida por el monto equivalente al saldo insoluto de ésta, deducido del crédito diferido relativo, después de 90 días de la primera amortización vencida; los intereses ordinarios devengados no cobrados sobre operaciones de arrendamiento financiero se consideran como cartera vencida 90 días después de su exigibilidad.

La cartera de arrendamiento operativo se registra como vencida 30 días después de su vencimiento.

La cartera de factoraje conjuntamente con sus intereses por cobrar se registra como cartera vencida cuando no son cobrados los créditos con amortizaciones periódicas de principal e intereses, a los 90 días después de la primera amortización vencida.

Se regresan a cartera vigente aquellos créditos vencidos en los que se liquidan totalmente los saldos pendientes de pago (principal e intereses, entre otros) o que, siendo créditos reestructurados o renovados, cumplen el pago sostenido del crédito al amparo de los criterios contables.

Los créditos con pago único de principal al vencimiento y pagos periódicos de intereses, así como los créditos con pago único de principal de intereses al vencimiento que se reestructuren durante el plazo del crédito o se renueven en cualquier momento serán considerados como cartera vencida en tanto no exista evidencia de pago sostenido en atención de los criterios contable.

Los créditos vigentes con características distintas a las señaladas en el párrafo anterior que se reestructuren o se renueven, sin que haya transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito, se considerará que continúan siendo vigentes, únicamente cuando el acreditado hubiere:

- a. Cubierto la totalidad de los intereses devengados, y
- b. Cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto.

En caso de no cumplirse todas las condiciones descritas en el párrafo anterior serán considerados como vencidos desde el momento en que se reestructuren o renueven, y hasta en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Cuando se trate de créditos vigentes con características distintas a las señaladas en los párrafos anteriores que se reestructuren o renueven durante el transcurso del 20% final del plazo original del crédito, se considerarán vigentes únicamente cuando el acreditado hubiere:

- a. Liquidado la totalidad de los intereses devengados,
 - b. Cubierto la totalidad del monto original del crédito que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto, y
 - c. Cubierto el 60% del monto original del crédito.
-

En caso de no cumplirse todas las condiciones descritas en el párrafo anterior serán considerados como vencidos desde el momento en que se reestructuren o renueven, y hasta en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los crédito que desde su inicio se estipule su carácter de revolvente, que se reestructuren o renueven, en cualquier momento se considerarán vigentes únicamente cuando el acreditado hubiere liquidado la totalidad de los intereses devengados, el crédito no presente periodos de facturación vencidos, y se cuente con elementos que justifiquen la capacidad de pago del deudor, es decir, que el deudor tenga una alta probabilidad de cubrir dicho pago.

No se considerará reestructura a aquella que a la fecha de su realización presente cumplimiento de pago por el monto total exigible de principal e intereses y únicamente modifique una o varias de las siguientes condiciones originales del crédito: garantía, tasa de interés, moneda y fecha de pago.

f.Estimación preventiva para riesgos crediticios: representa la estimación para cubrir pérdidas derivadas de la cartera con problemas de recuperación. Los criterios contables bancarios otorgan la posibilidad de desarrollar una metodología interna, en este sentido Cat Crédito aplica una metodología propia para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios, dicha metodología interna considera tal y como lo establecen las disposiciones bancarias, de manera específica un procedimiento de calificación del deudor, de cálculo de la probabilidad de incumplimiento del propio acreditado, o la estimación de una pérdida esperada a través del cálculo de la severidad de la pérdida asociada al valor y naturaleza de la garantía del crédito.

Los aspectos más relevantes de la metodología interna desarrollada por Cat Crédito, se resumen a continuación:

-Los créditos cuyo saldo sea menor al equivalente en moneda nacional a un millón de dólares a la fecha de la calificación, incluyendo aquellos créditos a cargo de un mismo deudor cuya suma en su conjunto sea menor ha dicho importe, se califican utilizando la metodología paramétrica de calificación a que se refiere el anexo 17 de las disposiciones bancarias.

-Por los demás créditos, se evalúan la calidad crediticia del deudor y los créditos, en relación con el valor de las garantías.

-El proceso de calificación de cartera de crédito de Cat Crédito, está basado en una matriz de evaluación que incluye los siguientes 7 factores de riesgo, asignando un valor de acuerdo al peso relevante que este tiene en el proceso de calificación. El rango de calificación oscila entre 0 (menor nivel) y 100 (mayor nivel):

- a) Situación financiera
- b) Experiencia de pago
- c) Posición de garantías
- d) Posición competitiva e industria
- e) Riesgo país
- f) Administración
- g) Experiencia en el negocio

El objetivo principal en la asignación de valores para cada uno de los factores y niveles de riesgo es evitar al máximo la discrecionalidad al momento de calificar y tratar de obtener una calificación final objetiva, confiable y que realmente refleje el nivel de riesgo y la probabilidad de recuperación de la cartera del deudor que se está

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CATFIN**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2016**

**CATERPILLAR CRÉDITO, S.A. DE C.V.,
SOFOM, E.R.**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 10 / 16

CONSOLIDADO

Impresión Final

evaluando.

La metodología interna que aplica Cat Crédito, es similar a la establecida por la Comisión en las disposiciones bancarias.

g.Otras cuentas por cobrar: las cuentas por cobrar diferentes a la cartera de créditos de Cat Crédito, representan entre otras: saldos a favor de impuestos y partidas directamente relacionadas con la cartera de crédito, tales como gastos iniciales de operación.

h.Bienes adjudicados: los bienes adquiridos mediante adjudicación judicial se registran en la fecha en que causó ejecutoria el auto aprobatorio del remate mediante el cual se decretó la adjudicación. Los bienes recibidos mediante dación en pago se registran, por su parte, en la fecha en la que se firma la escritura de dación, o se da formalidad a la transmisión de la propiedad del bien.

El valor de registro de los bienes adjudicados o recibidos mediante dación en pago (en adelante, bienes adjudicados), es igual a su costo o valor neto de realización deducido de los costos y gastos estrictamente indispensables que se eroguen en su adjudicación, el que sea menor a la fecha de adjudicación. En la fecha en la que se registra el bien adjudicado de que se trate, el valor total del activo que dio origen a la adjudicación, así como la estimación que, en su caso, tenga constituida, se da de baja del balance general o, en su caso se da de baja la parte correspondiente a las amortizaciones devengadas o vencidas que hayan sido cubiertas por los pagos parciales en especie.

Los bienes adjudicados se valúan para reconocer pérdidas potenciales de acuerdo con el tipo de bien de que se trate, registrando el efecto de dicha valuación contra los resultados del ejercicio en el rubro de otros ingresos (egresos) de la operación. Esta valuación se determina aplicando a los valores de los derechos de cobro, bienes muebles, bienes inmuebles recibidos en dación en pago o adjudicados porcentajes que se determinan en función del tiempo transcurrido a partir de la adjudicación o dación en pago, lo anterior de acuerdo a lo establecido en el criterio contable B-7 emitido por la Comisión.

Finalmente el monto de la estimación que reconozca las potenciales perdidas de valor por el paso del tiempo de los bienes adjudicados, se determina sobre el valor de adjudicación con base en los procedimientos establecidos en las disposiciones aplicables.

i.Mobiliario, maquinaria y equipo: El mobiliario, maquinaria y equipo, se expresan como sigue: i) adquisiciones realizadas a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 de origen nacional, a sus valores actualizados determinados mediante la aplicación a sus costos de adquisición de factores derivados de las UDI hasta el 31 de diciembre de 2007.

El costo de adquisición del mobiliario, maquinaria y equipo que requieren de un periodo sustancial para estar en condiciones de uso, incluye el costo de adquisición y la capitalización del resultado integral de financiamiento devengado en dicho periodo, y atribuible a su adquisición. Los valores así determinados no exceden a su valor de recuperación.

La depreciación se calcula por el método de línea recta, aplicando las tasas anuales sobre los valores de los activos fijos. Para los bienes de arrendamiento operativo se calcula por el método de línea recta, considerando el costo de adquisición menos el valor residual entre el periodo de duración de los contratos.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CATFIN**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2016**

**CATERPILLAR CRÉDITO, S.A. DE C.V.,
SOFOM, E.R.**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 11 / 16

CONSOLIDADO

Impresión Final

j.Otros activos, cargos diferidos e intangibles: Los activos intangibles se reconocen cuando éstos cumplen las siguientes características: son identificables, proporcionan beneficios económicos futuros y se tiene un control sobre dichos beneficios. Los activos intangibles se clasifican como sigue:

-De vida definida: son aquellos cuya expectativa de generación de beneficios económicos futuros está limitada por alguna condición legal o económica y se amortizan en línea recta de acuerdo con la estimación de su vida útil, con base en la vigencia del contrato y son sometidos a pruebas anuales de deterioro, cuando se identifican indicios de deterioro.

-De vida útil indefinida: no se amortizan y se sujetan a pruebas de deterioro anualmente.

Los activos intangibles se expresan a su costo histórico y posteriormente, se valúan a su valor razonable menos amortización acumulada y pérdidas por deterioro.

k.Préstamos bancarios y de otros organismos: los préstamos bancarios y de otros organismos se refieren a los depósitos, líneas de crédito y otros préstamos obtenidos de bancos y de otros organismos, que se registran al valor contractual de la obligación, reconociendo los intereses en resultados conforme se devengan.

l.Provisiones: las provisiones de pasivo representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable la salida de recursos económicos. Estas provisiones se han registrado bajo la mejor estimación realizada por la administración.

m.Impuesto sobre la renta (ISR) diferido: el ISR diferido se registra con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro. Cat Crédito reconoció el ISR diferido, toda vez que las proyecciones financieras y fiscales preparadas por la empresa indican que esencialmente pagarían ISR en el futuro.

n.Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU) diferida: la PTU diferida se registra con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer una PTU diferida para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se consideran si es probable el pago o aplicación por recuperación de estos beneficios a empleados que rindan servicios futuros para su registro. El efecto del año se presenta en el estado de resultados dentro del rubro de gastos de administración.

o.Beneficios a los empleados: Por las obligaciones al retiro, en el componente de Beneficio Definido, tienen derecho los empleados que cumplan 65 años de edad con un mínimo de 15 años de servicios o 55 años de edad y 20 años de servicio sin que rebase los 80 años, a los cuales estos no contribuyen, y se reconocen como costo durante los años que prestan servicio a la Compañía con base en estudios actuariales elaborados por peritos independientes. Adicionalmente, al componente anterior, existe un componente de Contribución Definida, establecido en 2012, por el cual la Compañía y los empleados se comprometen a contribuir periódicamente a un Fondo separado del anterior, por lo anterior la Compañía realiza las contribuciones prometidas periódicamente y no adeuda contribuciones de periodos anteriores.

Las obligaciones por primas de antigüedad que los empleados tienen derecho a recibir al terminar la relación laboral después de 15 años de servicios, a los cuales estos no contribuyen, y las obligaciones por remuneraciones al término de la relación laboral, se reconocen como costo de los años en que se prestan tales servicios con base en

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CATFIN**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2016**

**CATERPILLAR CRÉDITO, S.A. DE C.V.,
SOFOM, E.R.**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 12 / 16

CONSOLIDADO

Impresión Final

estudios actuariales elaborados por peritos independientes, utilizando el método de crédito unitario proyectado.

p.Capital contable: el capital social, las reservas de capital y los resultados de ejercicios anteriores, se expresan como sigue: i) movimientos realizados a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) movimientos realizados antes del 1 de enero de 2008, a sus valores actualizados determinados mediante la aplicación a sus valores históricos de factores derivados de las UDI hasta el 31 de diciembre de 2007.

q.Utilidad por acción: La utilidad por acción básica ordinaria, es el resultado de dividir el resultado neto del año, entre el número promedio ponderado de acciones en circulación durante 2016 y 2015. La utilidad por acción diluida, es el resultado de dividir el resultado neto del año, entre el número promedio ponderado de acciones en circulación durante 2016 y 2015, disminuido dicho promedio de las acciones potencialmente dilutivas. Al 30 de Septiembre de 2016 y 2015 no existían acciones potencialmente dilutivas.

r.Utilidad integral: la utilidad integral la componen, la utilidad neta, así como por aquellas partidas que por disposición específica se reflejan en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital. Los importes de la utilidad integral de 2016 y 2015, se expresan a pesos históricos.

s.Reconocimiento de ingresos: los intereses provenientes de cartera de créditos se reconocen como ingresos conforme se devengan.

Las opciones de compra se reconocen como ingreso al momento en que se ejercen.

Los intereses cobrados por anticipado se amortizan bajo el método de línea recta durante la vida de la operación.

Por los intereses devengados no cobrados traspasados a cartera vencida, se crea una estimación preventiva para riesgos crediticios por el importe total de los mismos.

Las Comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito, se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio, bajo el método de línea recta durante la vida del crédito, excepto las que se originan por créditos revolventes, la cuales son amortizadas por un periodo de doce meses. Las comisiones conocidas con posterioridad al otorgamiento del crédito se reconocen en la fecha que se generan contra el resultado del ejercicio.

t.Partes Relacionadas: En el curso normal de sus operaciones, la Compañía lleva a cabo transacciones con partes relacionadas. Se entiende como operaciones con personas relacionadas aquellas en las que resulten deudoras de la Compañía, en operaciones de depósito u otras disponibilidades o de préstamo, crédito o descuento, otorgadas en forma revocable o irrevocable y documentadas mediante títulos de crédito o convenio, reestructuración, renovación o modificación, quedando incluidas las posiciones netas a favor de la Compañía.

Son personas relacionadas, entre otras, las personas físicas o morales que posean directa o indirectamente el control del 2% o más de los títulos representativos del capital de la Compañía o de su sociedad controladora y los miembros del consejo de administración, de la Compañía o de la sociedad controladora.

También se consideran partes relacionadas, las personas morales, así como los consejeros y funcionarios de éstas, en las que la Compañía o la sociedad controladora, poseen directa o indirectamente el control del 10% o más de los títulos representativos

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CATFIN**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2016**

**CATERPILLAR CRÉDITO, S.A. DE C.V.,
SOFOM, E.R.**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 13 / 16

CONSOLIDADO

Impresión Final

de su capital.

u.Diferencias Cambiarias: Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente en la moneda de registro aplicando el tipo de cambio vigente a la fecha de su operación. Los activos y pasivos denominados en dichas monedas se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha del balance general. Las diferencias motivadas por fluctuaciones en el tipo de cambio entre las fechas de las transacciones y la de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se reconocen en resultados como un componente del Resultado Integral de Financiamiento (RIF) a excepción de aquellas diferencias cambiarias que como parte del costo de los activos calificables son capitalizadas con otros componentes del RIF.

v.Operaciones en moneda extranjera: Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en la fecha de su operación. Los activos y pasivos denominados en dólares americanos se presentan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha del balance general, emitidos por el Banco de México (Banxico). Las diferencias motivadas por fluctuaciones en el tipo de cambio entre las fechas de las transacciones y la de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se reconocen en resultados.

w.Información financiera por segmentos: Los Criterios Contables establecen que para efectos de llevar a cabo la identificación de los distintos segmentos operativos que conforman a las instituciones de banca múltiple, éstas deben en lo conducente, segregar sus actividades de acuerdo con los siguientes segmentos como mínimo: i) operaciones crediticias; ii) operaciones de tesorería y banca de inversión y iii) operaciones por cuenta de terceros. Asimismo, atendiendo a la importancia relativa, se pueden identificar segmentos operativos adicionales o sub-segmentos.

Los Criterios Contables no requieren la revelación por cada área geográfica donde se desenvuelve Cat Crédito de las cuales el segmento identificado derive ingresos o mantenga activos productivos.

x.Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición: Los activos de larga duración, tangibles e intangibles son sujetos a un estudio anual para determinar su valor de uso y definir si existe o no deterioro.

y.Efecto de Conversión: A partir del ejercicio 2012 la Administración de la Sociedad reconoció un efecto de conversión con base en la NIF B-15, este reconocimiento se realizó en forma retrospectiva para efectos de comparabilidad en la información financiera. El efecto de conversión tiene el impacto más importante en los siguientes rubros de los estados financieros: Inmuebles, Mobiliario y Equipo; por las operaciones en arrendamiento operativo, Bienes adjudicados, y Cuenta por cobrar de Valores residuales en negociación.

4.CARTERA DE CREDITO

La cartera se compone de créditos en arrendamiento financiero, crédito directo y refaccionario, factoraje y ventas a plazo, éste último, es exclusivo de la Sucursal en Colombia. (*Nota: la colocación de operaciones en arrendamiento operativo está clasificada dentro del rubro de Inmuebles, Maquinaria y Equipo.)

Al cierre del período la cartera de crédito neta se distribuye de la siguiente manera:

Sep-16Sep-15

Cartera de Crédito

\$19,797\$14,603

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CATFIN**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2016**

**CATERPILLAR CRÉDITO, S.A. DE C.V.,
SOFOM, E.R.**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 14 / 16

CONSOLIDADO

Impresión Final

Arrendamiento	6,226	6,165
Factoraje	219-	
Total Cartera de Crédito**	26,242	26,768
Estimación preventiva	(1,333)	(926)
Total Cartera de Crédito Neta	24,909	19,842

*Del cual:

Cartera Vigente	\$23,861	\$19,320
Cartera Vencida	2,381	1,448

La colocación de nuevos negocios por gama de productos durante 2016 y 2015 se compone como sigue**:

	2016	2015			
A) Crédito	\$530		\$536		
B) Arrendamiento financiero			1,126	1,068	
C) Arrendamiento operativo			193	122	
			\$1,849	\$1,726	

**Valorizada al tipo de cambio de 19.3776

5. BIENES ADJUDICADOS

Los Bienes adjudicados al 30 de septiembre de 2016 y 2015 se componen como sigue:

	2016	2015			
Bienes muebles			\$1,656	\$456	
Inmuebles adjudicados			52	64	
Efecto de conversión				9	10
			1,717	530	
Estimación por baja de valor			(12)	(3)	
			\$1,705	\$527	

6. INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO NETO

El rubro de inmuebles, maquinaria y equipo se integra como sigue:

Sep-16 Sep-15

Maquinaria otorgada en arrendamiento operativo	\$2,016	\$3,666
Inmuebles, mobiliario y equipo propiedad de la Compañía	31	20
Total de inmuebles, mobiliario y equipo	\$2,047	\$3,686

La maquinaria otorgada en arrendamiento operativo corresponde a operaciones celebradas en México y en la Sucursal Panamá.

Las cifras arriba mencionadas incluyen el efecto de conversión de monedas extranjeras de acuerdo a lo establecido en la NIF B-15 de las Normas de Información Financiera mexicanas. Al 31 de Diciembre de 2015 y 2014 dicho efecto asciende a \$351.1 y \$544.1

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CATFIN**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2016**

**CATERPILLAR CRÉDITO, S.A. DE C.V.,
SOFOM, E.R.**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 15 / 16

CONSOLIDADO

Impresión Final

neto, y representa el 11.8% y el 10.3% del rubro, respectivamente.

7. PASIVOS BURSÁTILES, PRÉSTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS

Cat Crédito financia sus operaciones principalmente mediante líneas de crédito contratadas con casa matriz, bancos locales, Banca de Desarrollo y a través del programa de certificados bursátiles.

Al 30 de Septiembre de 2016, Cat Crédito cuenta con línea de fondeo de su casa matriz en dólares que se encuentra utilizada por un importe de \$16,484. La línea de crédito en dólares de Cat Crédito es de carácter revolvente y los vencimientos de los desembolsos van de 1 día a 48 meses. Los intereses que devengan están concertados a tasas fijas y variables, respectivamente.

Adicionalmente, cuenta con líneas de fondeo concertadas con instituciones de banca múltiple locales utilizadas en pesos por un importe de \$2,636. Las líneas de fondeo en pesos contratadas por Cat Crédito son líneas de crédito tanto revolventes como no revolventes. Asimismo, los intereses que devengan están concertados a tasas fijas y variables.

Al 30 de Septiembre de 2016, la provisión de intereses por pasivos bancarios y bursátiles asciende a \$28.

Al 30 de Septiembre de 2016 la distribución de préstamos entre corto y largo plazo, es de la siguiente manera:

	Largo Plazo	Corto Plazo	Provisión de Intereses
Préstamos de otros organismosCat Crédito			\$1,405\$13,988
\$22			
Préstamos de otros organismosSuc. Panamá		148	9391
Préstamo Bancario Cat Crédito	500	2,1405	
Total	\$2,053	\$17,067	\$28

Por otra parte, la compañía cuenta con pasivos derivados de la colocación de deuda bursátil a largo plazo por \$858, los cuales se integran como sigue:

Número de	Tasa de	Monto	Monto		
Año	títulos	Plazo	Plazo	Emitido	vigente
2014	10,000,000	TIIE + 0.20 PP	4 años	\$1,000	\$428
2012	10,000,000	TIIE + 0.40 PP	4 años	1,000	286
20,000,000	\$2,000	\$714			
Provisión de Intereses			2		
Total Pasivo Bursátil				\$716	

8. CAPITAL CONTABLE

El capital contable se integra de capital social, reservas de capital y los resultados

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CATFIN**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2016**

**CATERPILLAR CRÉDITO, S.A. DE C.V.,
SOFOM, E.R.**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 16 / 16

CONSOLIDADO

Impresión Final

de ejercicios anteriores, se expresan como sigue: i) movimientos realizados a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) movimientos realizados antes del 1 de enero de 2008, a sus valores actualizados determinados mediante la aplicación a sus valores históricos de factores derivados de las udi hasta el 31 de diciembre de 2007.

9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

La política de instrumentos financieros derivados de la Compañía se detalla por separado en la sección "Instrumentos Financieros Derivados". En dicha sección se incluye además un resumen de los pasivos bursátiles y los instrumentos financieros derivados vigentes al cierre del período.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CATFIN**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2016**

**CATERPILLAR CRÉDITO, S.A. DE
C.V., SOFOM, E.R.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 1 / 7

CONSOLIDADO

Impresión Final

DIFERENCIAS ENTRE LOS CRITERIOS CONTABLES SEGUIDOS POR CATERPILLAR EN MEXICO Y EL US GAAP

Régimen contable aplicable

El artículo 104 de la Ley del Mercado de Valores establece que los estados financieros de las emisoras como es el caso de Caterpillar Crédito, S.A. de C.V., SOFOM E.N.R., (Caterpillar), deberán elaborarse conforme a principios de contables emitidos o reconocidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión). En este sentido, el artículo 351 del mismo ordenamiento jurídico señala que la propia Comisión estará facultada para reconocer las normas de carácter contable a que deberán sujetarse las emisoras en la elaboración y formulación de sus estados financieros o equivalentes, pudiendo hacer distinciones por tipo de emisora.

Por otra parte, el artículo 78 de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores" indica que los estados financieros deberán ser elaborados de acuerdo con las normas de información financiera que reconozca y emita el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. y, que tratándose de los estados financieros que, en su caso, presenten las entidades financieras, deberán ser elaborados de acuerdo con las normas contables dictadas por las autoridades competentes.

Por otra parte, en septiembre de 2008 y en enero de 2009, se publicaron en el mencionado Diario Oficial de la Federación, Resoluciones Modificatorias a las "Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores". En dichas modificaciones, se establece la opción para las SOFOMES No Reguladas de poder aplicar las prácticas y criterios contables aplicables a las SOFOMES Reguladas, a partir del ejercicio de 2008, pero la obligación para seguir dichas prácticas en los ejercicios sociales iniciados a partir del 1 de enero de 2009.

Adicionalmente, en enero de 2009, se publicaron en el Diario Oficial de la Federación, las Disposiciones aplicables a la información financiera de los intermediarios financieros especializados, entre los cuales se encuentran las SOFOMES Reguladas. En dichas Disposiciones, se establece que las SOFOMES Reguladas, se ajustarán a los criterios de contabilidad aplicables a las instituciones de crédito, con excepción de lo relativo a la cartera de crédito y a la presentación de los estados financieros los cuales tienen criterios específicos. La obligación tiene vigencia a partir de enero de 2009.

Diferencias entre normas contables

La utilidad neta mostrada por Caterpillar, en el ejercicio que se reporta, difiere de las cifras mostradas por la propia entidad sobre la información financiera preparada bajo las bases de los Principios Contables aplicados en los EE.UU.A. (US GAAP) relacionada con México en ese mismo período.

Caterpillar, al ser una entidad financiera emisora, prepara y presenta sus estados financieros de acuerdo a los Criterios de Contabilidad establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV GAAP). Los CNBV GAAP difieren en ciertos aspectos con respecto a los US GAAP. Las diferencias en principios contables pueden agruparse como:

a. Aquellas partidas donde la diferencia es temporal, ya que se registran solamente en el momento en el que se reconocen ciertos gastos o ingresos. Sin embargo, las utilidades que registra la entidad son las mismas a lo largo de la vida de los activos, pasivos u operaciones en cuestión.

b. Aquellas partidas que se originan por criterios contables distintos y que son permanentes.

Diferencias entre CNBV GAAP y US GAAP

Entre las principales diferencias en criterios de registro contable, destacan los siguientes:

1. Presentación de estados Financieros [Estado de Resultados]

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CATFIN**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2016**

**CATERPILLAR CRÉDITO, S.A. DE
C.V., SOFOM, E.R.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 2 / 7

CONSOLIDADO

Impresión Final

Bajo CNBV GAAP, el estado de resultados se integra por ingresos, costos, gastos, ganancias y pérdidas, considerando como tales a los conceptos así definidos en las Normas de Información Financiera (NIFs). Asimismo, CNBV GAAP, establece los rubros mínimos que debe contener el estado de resultados en las entidades correspondientes. No se permite el uso de partidas extraordinarias o especiales

Bajo US GAAP, en el estado de resultados se presenta:

- En forma de "One Step", donde todos los gastos son clasificados sobre la base de su función y subsecuentemente deducidos del ingreso total para obtener el resultado antes de impuestos
- En forma de "multiple steps", separando las actividades de operación de todas las demás actividades obteniendo el resultado antes de impuestos.

US GAAP permite el uso de partidas extraordinarias, considerando aquellas que son no frecuentes o inusuales.

2. Efectos de la Inflación en la Información Financiera

Bajo CNBV GAAP, que sigue los lineamientos de la NIF B-10, se define el concepto de entorno económico en inflacionario y no inflacionario. Con base en ello, a partir del año de 2008, la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, a partir del 1 de enero de 2008, se requiere la suspensión del reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera (desconexión de la contabilidad inflacionaria). Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2008 de los estados financieros deben presentarse en pesos mexicanos históricos modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007. Las cifras al 31 de diciembre de 2007, deben expresarse en moneda de poder adquisitivo de esa fecha.

1 Esta nota no pretende describir de manera integral todas las diferencias entre CNBV GAAP y US GAAP y, por tal motivo, pudiera haber diferencias aplicables a Caterpillar que no pudieran llegar a estar mencionadas.

Bajo US GAAP, los efectos de la inflación sobre la información financiera no son reconocidos a menos que los efectos de la inflación sean altamente inflacionarios. El costo histórico es la base para los registros.

3. Consolidación

Modelo

Los CNBV GAAP siguen lo señalado por la NIF B-8 "Estados financieros consolidados o combinados". En este sentido, las NIF se basan en el concepto de control para determinar si existe una relación "tenedora-subsidiaria". Control es definido por la posibilidad de una tenedora de gobernar las políticas operativas y financieras de una subsidiaria, con el objeto de obtener beneficios.

Se presume que existe control cuando una tenedora tiene más del 50% del poder de votos de una entidad. Puede también existir control cuando teniendo menos de ese porcentaje, se tienen derechos contractuales o legales para gobernar la mayoría de los votos en la asamblea en determinada entidad, o bien, se tiene influencia sobre las decisiones del consejo de administración.

Bajo US GAAP, todas las entidades deben evaluarse para determinar si son entidades sobre las cuales se tiene control del interés financiero. El control del interés financiero se puede evaluar por el control de votos en la asamblea de accionistas, o bien, por medio de una entidad de interés variable (VIE). En caso de que dicha evaluación sea afirmativa, la entidad es consolidada.

Una entidad es una VIE si cuenta con un capital insuficiente para soportar su operación sin financiamiento adicional o, bien, la entidad tiene inversionistas que no pueden tomar decisiones significativas sobre su operación o que no absorben las pérdidas ni reciben los beneficios de la entidad en cuestión. El beneficiario primario de la VIE es requerido a consolidar dicha VIE. El beneficiario primario es la parte que mantiene el poder para dirigir las actividades que significativamente impacten más la actividad de

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CATFIN**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2016**

**CATERPILLAR CRÉDITO, S.A. DE
C.V., SOFOM, E.R.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 3 / 7

CONSOLIDADO

Impresión Final

la entidad y la obligación de absorber pérdidas o el derecho de recibir beneficios que significativos para la entidad.

Para evaluar si la compañía tiene la obligación de absorber las pérdidas de la VIE o el derecho de recibir beneficios de la VIE que pudieran ser potencialmente significativos para la VIE, la compañía deberá considerar todos sus intereses económicos, incluyendo deuda e inversiones de capital, comisiones por servicios, y derivados o cualquier otro acuerdo que considere de interés variable en la VIE.

La consolidación de entidades que no sean VIE, es evaluada al amparo de los poderes de voto y de toma de decisiones.

Bajo la NIF B-8, los estados financieros de las subsidiarias, deben ser preparados usando las mismas NIF y, tratándose de operaciones de la misma naturaleza, las mismas políticas contables de la controladora.

Bajo US GAAP; las políticas contables de las subsidiarias no necesariamente tienen que ser homogéneas con las seguidas por la controladora, siempre que dichas subsidiarias adopten tratamientos contables aceptables para el propio US GAAP:

4. Revelación asociada a la determinación de valores razonables

Bajo US GAAP, se requiere la revelación tabular, por nivel dentro de la jerarquía del valor razonable, para todos los activos y pasivos medidos recurrentemente a valor razonable. Para ello, se necesita evaluar las técnicas de valuación y determinar el nivel de la jerarquía.

Precios o cotizaciones no disponibles para un instrumento o un instrumento similar, el valor razonable es generalmente determinado usando modelos de valuación que consideran información

relevante como el vencimiento y usa como insumos parámetros de mercado o de fuentes independientes.

El USGAAP (ASC 820-10) especifica una jerarquía de insumos basados en si los insumos son observables o no observables.

Los insumos observables son desarrollados usando información de mercado y reflejan los supuestos del mercado participante, mientras que insumos no observables reflejan los supuestos del mercado de la compañía. Estos dos tipos de insumo han creado la siguiente jerarquía de valor razonable:

- Nivel 1: Precios cotizados para instrumentos idénticos en un Mercado activo.
- Nivel 2: Precios cotizados para instrumentos similares en mercados activos; precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados no activos; y modelos de valuación cuyos insumos principales sean observables en mercados activos.
- Nivel 3: Valuaciones derivadas de modelos de valuación en los cuales uno o más de los insumos sean no observables

Bajo CNBV GAAP, si bien se reconoce la posibilidad de tener activos financieros cotizados en mercados activos o no activos, o bien, valores no cotizados, el uso de jerarquías en la determinación los valores razonables correspondientes, no es llevado a la práctica.

5. Instrumentos Financieros

Cartera de Crédito

Bajo CNBV GAAP, la cartera de créditos, no se considera como "activo financiero". Bajo USGAAP los préstamos deberán ser registrados a su costo amortizado, considerando también la necesidad de reservar por razones de recuperación. La entidad puede también elegir el registrar los préstamos a valor razonable. Cuando se está determinando el valor razonable, será necesario registrar ajustes por estimaciones de valor razonable para reflejar la calidad crediticia de la contraparte. La clasificación deberá estar basada en la administración inicial y habilidad con respecto a esos créditos.

El USGAAP requiere divulgación significativa con respecto a la calidad de crédito y la reserva para pérdidas de crédito. Los requerimientos de divulgación incluyen información desagregada relacionada a los indicadores de calidad crediticia, cartera vencida, y modificaciones a los contratos de crédito de los clientes. El método para estimar la reserva de cartera también debe ser divulgado.

Baja de activos

Para el CNBV GAAP, la evaluación para la baja de activos financieros, se centra en la retención (o no) de los riesgos y beneficios de los activos financieros, así como al control que dicha entidad mantenga sobre los mismos.

Bajo US GAAP, la evaluación para dar de baja activos financieros se centra en la transferencia de control. Para ello existen consideraciones tales como la separación legal del cedente, de los activos transferidos la capacidad que pueda tener el cesionario para vender los mencionados activos y cualquier posibilidad de transferencia que puedan tener dichos activos.

Deterioro

Bajo CNBV GAAP, un instrumento financiero está deteriorado y, por lo tanto, se incurre en una pérdida por deterioro, si y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o mas eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial del título, mismos que

tuvieron un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados que puede ser determinado de manera confiable. Las pérdidas esperadas como resultado de eventos futuros no se reconocen, no importando que tan probable sean.

Bajo US GAAP, un instrumento financiero debe evaluarse para efectos de deterioro si su valor razonable es menor que su costo. Se deberá realizar un análisis para determinar si éste deterioro es permanente o temporal. Para estos efectos deben evaluarse las situaciones descritas en el ASC 320.

6. Instrumentos Financieros Derivados

Bajo USGAAP todos los Instrumentos Financieros Derivados son reconocidos en el Balance General Consolidado como Activos o Pasivos a su valor razonable. Cambios en el valor razonable son reconocidos inmediatamente en los resultados, a menos que los derivados califiquen como cobertura de flujos futuros, en cuyo caso la porción efectiva de dichos cambios en valor razonable son registrados temporalmente en el Capital, y después reconocidos en el resultado en conjunto con los efectos relacionados a las transacciones de cobertura cuando estas ocurran. Los cambios en el valor razonable de los instrumentos derivados designados como coberturas del valor razonable de un activo o pasivo existente son neteados por el reconocimiento de cambios en el valor razonable del activo subyacente cubierto. USGAAP también incluye requerimiento de documentación específica que deben ser cumplidos al inicio de un instrumento de cobertura.

Adicionalmente el instrumento de cobertura debe esperarse que sea altamente efectivo en netear el riesgo que está cubriendo para calificar como tratamiento de cobertura.

Bajo CNBV GAAP, todos los instrumentos financieros derivados contratados e identificados, clasificados con fines de negociación o de cobertura por riesgos de mercado, se reconocen en el balance general como activos y/o pasivos a su valor razonable. El valor razonable se determina con base en precios de mercados reconocidos y cuando no cotizan en un mercado se determina con base en técnicas de valuación aceptadas en el ámbito financiero. Los cambios en el valor razonable sobre dichos instrumentos financieros derivados se reconocen en el resultado integral de financiamiento, excepto cuando son contratados con la finalidad de cubrir riesgos y cumplen con todos los requisitos de cobertura, se documenta su designación al inicio de la operación de cobertura, describiendo el objetivo, posición primaria, riesgos a cubrir, tipos de derivados y la medición de la efectividad de la relación, características, reconocimiento contable y como se llevará a cabo la medición de la efectividad, aplicables a esa operación. En las coberturas de valor razonable tanto el derivado como la partida cubierta se valúan a valor razonable y las fluctuaciones en valuación se registran en resultados en el mismo renglón de la posición que cubren; en las coberturas de flujo de efectivo, la porción efectiva se aloja temporalmente en la utilidad integral, dentro del capital contable y se reclasifica a resultados cuando la posición que cubre afecte resultados, la porción inefectiva se reconoce de inmediato en resultados.

Los CNBV GAAP, que siguen a las IFRs, no permiten el uso de este tipo de métodos ya que dispone que en todos los casos se realice la evaluación de la efectiva de cobertura y, que todo el efecto de inefectividad se reconozca en los resultados del periodo.

7. Calificación de cartera de crédito, garantías otorgadas o avales

Bajo CNBV GAAP, la cartera de crédito, las garantías o avales otorgados son sujetos a cálculo de la correspondiente estimación preventiva para riesgos crediticios. Dichas estimaciones, se determinarán con base en las "Reglas para la Calificación de la Cartera Crediticia de las Instituciones de Banca Múltiple" y las "Reglas para la Calificación de la Cartera Crediticia de las Sociedades Nacionales de Crédito, Instituciones de Banca de Desarrollo" respectivamente, emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o las que las sustituyan. El monto de dichas estimaciones deberá determinarse con base en las diferentes metodologías establecidas o reconocidas por la CNBV para cada tipo de crédito, así como por las estimaciones adicionales requeridas en diversas reglamentaciones y las ordenadas y reconocidas por la CNBV, debiéndose registrar en los resultados del ejercicio del periodo correspondiente. Bajo US GAAP, los créditos son provisionados parcial o totalmente en resultados cuando la pérdida ha sido incurrida y es reflejada con modelos internos de estimación. En este sentido, existen reglas específicas respecto de si los créditos presentan un deterioro con base en información y eventos vigentes y es incierta la posibilidad de cobrar los montos vencidos exigibles en los contratos correspondientes. Dichos créditos sea analizan de manera individual, aunque aquellos créditos que puedan tener riesgos comunes se agrupan y utilicen estadísticas históricas para dicho análisis.

8. Deterioro de Activos

Bajo CNBV GAAP, la prueba de deterioro consiste en comparar el valor en libros del activo correspondiente contra el valor de realización o el que se espera recibir por él. El deterioro previamente reconocido es "reversible" bajo ciertas circunstancias. Bajo US GAAP, la prueba de deterioro involucra el comparar el valor en libros contra los flujos de efectivo esperados nominal (sin descuento). Si el primero es mayor, no se reconoce deterioro alguno. En caso contrario, el deterioro representará la diferencia entre ambos valores. El deterioro previamente reconocido no es sujeto de "reversión".

9. ISR y PTU diferidos

Bajo CNBV GAAP, que sigue los lineamientos de la NIF D-4 "Impuestos a la utilidad", el ISR diferido [y/o el IETU diferido] se registra con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro, a las tasas promulgadas en las disposiciones fiscales vigentes a la fecha de los estados financieros.

Por su parte, el reconocimiento de la PTU diferida se efectúa con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer, una PTU diferida para todas las diferencias entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, en donde es probable su pago o recuperación. La PTU causada y diferida se presenta en el estado de resultados dentro del rubro de otros ingresos y gastos.

US GAAP requiere el cálculo de los impuestos diferidos sobre la base de las diferencias temporales entre los valores que se presentan en los registros fiscales y contables de los activos y pasivos a las tasas de impuestos aplicables cuando dichas diferencias sean reversadas. Los impuestos diferidos deben ser reconocidos basados en la clasificación de las partidas que lo originaron. La participación de los empleados en el estado de resultados se presenta en el estado de resultados como gastos operativos. Los impuestos diferidos activos no son reconocidos (o una estimación es calculada por el monto total) cuando no hay historia de utilidades fiscales o cuando no hay "certeza razonable" de que en el futuro haya suficiente utilidad fiscal para realizar los Impuestos diferidos activos.

Nuevos pronunciamientos contables

1. Normas de Información Financiera

El CINIF emitió, durante los últimos meses de 2009, una serie de mejoras a las NIF 2010 e Interpretaciones a las NIF (INIF), cuya vigencia comenzó el 1 de enero de 2010. Se considera que dichas mejoras a las NIF 2010 e INIF no afectarán sustancialmente la información financiera que presenta el Banco [las cuales se considera que afectarían sustancialmente la información financiera que se presenta, según se explica a

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CATFIN**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2016**

**CATERPILLAR CRÉDITO, S.A. DE
C.V., SOFOM, E.R.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA **6 / 7**

CONSOLIDADO

Impresión Final

continuación:]

Las mejoras a las NIF 2010 se presentan clasificadas en dos secciones:

Modificaciones a las siguientes NIF que, de acuerdo con la NIF B-1, generan cambios contables en valuación, presentación o revelación en los estados financieros de las entidades como son:

B-1 "Cambios contables y correcciones de errores": se deberá revelar el título de la nueva norma adoptada y la naturaleza del cambio contable; este cambio es de aplicación retrospectiva.

B-7 "Adquisiciones de negocios": se hace la precisión para el reconocimiento de activos intangibles de que el negocio adquirido sea un arrendatario con contratos de arrendamiento operativos; esta modificación es de aplicación prospectiva.

C-7 "Inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes": se modifica la norma para establecer que los efectos de ingresos o gastos provocados por incrementos o disminuciones en el porcentaje de participación en la asociada se deben reconocer en resultados en el rubro participación en los resultados de asociadas y no en el rubro de partidas no ordinarias; este cambio es de aplicación retrospectiva.

Modificaciones a las siguientes NIF para hacer precisiones que ayudan a establecer un planteamiento normativo más claro y comprensible, por lo tanto no generan cambios en los estados financieros de Caterpillar:

NIF A-5 "Elementos básicos de los estados financieros", se precisa que una ganancia representa un ingreso neto de costos o gastos, la cual puede derivarse tanto de partidas ordinarias como de no ordinarias.

NIF B-15 "Conversión de monedas extranjeras": se precisan cambios de redacción para mejorar el planteamiento normativo de la NIF.

NIF C-7 "Inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes": igual que en la anterior.

NIF, se precisan cambios de redacción para mejorar el planteamiento normativo.

2. Criterios contables emitidos por la CNBV

Durante 2009, la CNBV con el propósito de lograr una consistencia con la normatividad contable internacional, promovió la actualización de los criterios de contabilidad aplicables a Caterpillar.

Los criterios contables que, de manera sustancial se modificaron son los siguientes

1. Criterio contable B-2 "Inversiones en valores". En relación al registro inicial de las inversiones en valores, estas se deben reconocer a valor razonable en lugar de su costo de adquisición, la amortización del premio o descuento incluido en el valor razonable al que se reconocieron inicialmente y los costos de transacción, deberán formar parte de los intereses devengados en el estado de resultado.

En materia de reclasificación de títulos entre categorías, se incluye la posibilidad de efectuar reclasificaciones de la categoría de títulos conservados a vencimiento hacia disponibles para la venta, siempre y cuando no se cuente con la intención o capacidad de mantenerlos hasta el vencimiento.

2. Criterio contable B-3 "Reportos". Los reportos se registraran atendiendo la sustancia económica de la operación de reporto y se considera un financiamiento con colateral, por su intención las operaciones de reporto se conceptualizan como "orientados a efectivo" y "orientados a valores", se establece el método de interés efectivo para el reconocimiento de los mismos, los activos restringidos y sus pasivos asociados no deberán compensarse entre sí, Se precisa el tratamiento de valuación para la cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral a la reportada, en caso de venta a valor razonable, en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto a

su costo de amortizado y se registra en cuentas de orden los colaterales recibidos, los premios se registran en base al método de interés devengado (ya no se registra el valor presente del precio al vencimiento y la reportadora no registra la entrada de títulos).

3. Criterio contable B-5 "Derivados y operaciones de cobertura". En relación a las cuentas de margen, las modificaciones en el colateral otorgado en efectivo con motivo de las fluctuaciones en los precios de los derivados, no deberán afectar a los

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CATFIN**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2016**

**CATERPILLAR CRÉDITO, S.A. DE
C.V., SOFOM, E.R.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA **7 / 7**

CONSOLIDADO

Impresión Final

resultados del periodo, se deberán reconocer dentro del propio colateral, afectando como contrapartida unas cuentas específicas que podrán ser de naturaleza deudora o acreedora, según corresponde y que reflejara los efectos de valuación del derivado previos a su liquidación

4. Criterio contable B-6 "Cartera de crédito". Los costos y gastos asociados con el otorgamiento inicial de un crédito, se reconocerán como un cargo diferido, el cual se amortizará contra los resultados del ejercicio como un gasto por intereses, durante el mismo periodo contable en el que se reconozcan los ingresos por comisiones cobradas. Se entenderá como costos o gastos del otorgamiento inicial de un crédito únicamente a aquellos que sean incrementales y relacionados directamente con actividades realizadas por las entidades para otorgar el crédito. Las comisiones cobradas o pendientes de cobro, así como los costos y gastos asociados con el otorgamiento inicial del crédito, no formarán parte de la cartera de crédito.

5. Criterio contable C-1 "Reconocimiento y baja de activos financieros": en materia de reconocimiento y baja de activos financieros se incorpora el enfoque de transferencia de riesgos y beneficios para dar de baja activos financieros del balance general de las instituciones y se logra una mejor convergencia con las NIIFs.

6. Criterio contable C-2 "Operaciones de bursatilización": se adicionan normas para el reconocimiento y valuación, entre otros, de los beneficios que representan derechos del tenedor sobre el remanente o excedente en el vehículo de bursatilización, valuados a valor razonable, y para el reconocimiento de activos o pasivos por administración de activos financieros transferidos.

7. Criterio contable C-5 "Consolidación de Entidades de Propósito Específico": finalmente, se fijan lineamientos contables relativos a la definición, conceptualización y posible consolidación o reconocimiento bajo el método de participación de las inversiones en entidades de propósito específico. En el proceso de consolidación de estas entidades, se utilizará la NIF B-8 "Estados financieros consolidados y combinados".

8. Criterio Contable D-4 "Estado de flujos de efectivo". Se emite este nuevo criterio contable, en sustitución del estado de cambios en la situación financiera.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CATFIN**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2016**

**CATERPILLAR CRÉDITO, S.A. DE C.V.,
SOFOM, E.R.**

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

PAGINA 1 / 7

CONSOLIDADO

Impresión Final

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

(Cifras en pesos nominales)

En cumplimiento al oficio 151-2/76211/2009 emitido el 20 de Enero de 2009 por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, Caterpillar Crédito, SA de CV SOFOM ENR (Cat Crédito) como emisora de deuda de largo plazo, divulga de conformidad al mencionado Oficio y como complemento a su reporte trimestral, información cualitativa y cuantitativa sobre todas sus posiciones en instrumentos financieros derivados.

INFORMACIÓN CUALITATIVA

I. Discusión de la administración sobre las políticas de uso de instrumentos financieros derivados, explicando si dichas políticas permiten que sean utilizados con fines de cobertura o también con otros fines, tales como negociación.

a. Descripción general de los objetivos para celebrar operaciones con derivados.

Cat Crédito lleva a cabo operaciones financieras derivadas de cobertura que tienen como objetivo primordial cubrir una posición abierta de riesgo. De esta forma, este tipo de operación consiste en comprar o vender instrumentos financieros derivados con el objeto de mitigar el riesgo de una transacción o conjunto de transacciones.

La política corporativa emitida por Caterpillar Financial Services Corporation (Casa Matriz y/o CFSC, en lo sucesivo) asegura que las operaciones con instrumentos financieros derivados sean realizadas exclusivamente con fines de cobertura y excluye aquellas operaciones que pudieran realizarse con fines especulativos.

b. Instrumentos utilizados.

De acuerdo con las políticas corporativas que aplican a Cat Crédito se podrán concertar operaciones derivadas en mercados bursátiles sobre los siguientes productos y activos subyacentes:

Operaciones de forwards y swaps, sobre:

1. Tasas de interés nominales, reales o sobretasas en las cuales quedan comprendido cualquier título de deuda; y

2. Moneda nacional y divisa.

c. Estrategias de cobertura o negociación.

Cat Crédito cubre la moneda expuesta, considerando que su moneda funcional son los dólares, la moneda cubierta es el peso mexicano.

Los principales lineamientos generales que establece la política de administración de operaciones financiera derivadas son los siguientes:

1. Cat Crédito realizará operaciones en moneda extranjera sólo como cobertura de posiciones en moneda extranjera.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CATFIN**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2016**

**CATERPILLAR CRÉDITO, S.A. DE C.V.,
SOFOM, E.R.**

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

PAGINA 2 / 7

CONSOLIDADO

Impresión Final

2.Cat Crédito cubre hasta el 100% de toda posición cuantificable conocida en moneda extranjera.

3.Las posiciones en moneda extranjera deberán ser comunicadas a la Tesorería de CFSC tan pronto como se tenga noticia de ellas.

4.Cualquier cambio sustancial en las posiciones en moneda no funcional deberá ser comunicado a la Tesorería de CFSC tan pronto como dicho cambio sea conocido.

Como práctica habitual, una cobertura se mantiene hasta su vencimiento o hasta que el riesgo cubierto haya sido eliminado. Cat Crédito puede cancelar coberturas existentes antes del vencimiento para ajustar la cobertura total a un cambio en el riesgo cubierto.

Adicionalmente, Cat Crédito mitiga la variabilidad en los flujos de efectivo basados en la tasa TIIE de certificados a mediano plazo, utilizando un derivado de Cobertura (SWAP de Tasa de Interés).

Para lograr su objetivo de gestión de riesgos, Cat Crédito realiza operaciones de swaps de tasa de interés. Cat Crédito recibe pagos variables de una contraparte del swap que compensa los pagos de su deuda variable. Cat Crédito paga una tasa fija en el swap y a cambio hace pagos basados en una tasa de interés fija. Una cantidad significativa de los activos de Cat Crédito llevan una tasa de interés fija y Cat Crédito busca igualar estos pagos fijos con pasivos fijos contratando swaps de tasa de interés variable a fija, Cat Crédito cierra el diferencial de tasas de interés entre sus activos y pasivos a tasa fija.

d.Mercados de negociación.

Los mercados a través de los cuales Cat Crédito realiza operaciones financieras derivadas es el Extrabursátil en México, conocido como "over the counter" (OTC).

e.Contrapartes elegibles.

La política corporativa permite que la Tesorería de Cat Crédito sólo realice operaciones de tipo de cambio y cobertura con bancos previamente aprobados. La Tesorería establece contratos marco del tipo ISDA (International Swap Dealers Association) o equivalentes locales con los bancos aprobados. Al 30 de Septiembre de 2016, se tienen concertados contratos ISDA o su equivalente con cuatro instituciones bancarias.

f.Políticas para la designación de agentes de cálculo o valuación.

Cat Crédito a través de su Tesorería Corporativa realiza sus propias valuaciones en base al valor razonable de los derivados. Cat Crédito lleva a cabo una evaluación cuantitativa de la eficacia de la cobertura. La efectividad retrospectiva y prospectiva es evaluada mediante un análisis de regresión de los treinta y un cambios en el valor razonable. Específicamente, Cat Crédito calcula (excluyendo los intereses devengados) el valor razonable limpio del instrumento de cobertura real y un derivado hipotético con términos que perfectamente compensen los flujos de efectivo variables cubiertos, que puede ser visto como un indicador de que la variable de flujos de efectivo está cubierta.

Para el instrumento de cobertura real, los cálculos se realizan con la curva de tasas de interés apropiada a partir de la fecha de la evaluación, así como en las curvas de treinta y un períodos históricos. El derivado hipotético se valúa

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CATFIN**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2016**

**CATERPILLAR CRÉDITO, S.A. DE C.V.,
SOFOM, E.R.**

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

PAGINA 3 / 7

CONSOLIDADO

Impresión Final

utilizando el mismo método, excepto que términos tales como la tasa de reposición, el índice subyacente, y otros factores pueden ser diferentes.

Las evaluaciones de efectividad de la cobertura de flujo de efectivo se realizan mensualmente por Casa Matriz, quien vigila que la relación de cobertura sea altamente efectiva, si el análisis de regresión de los cambios en el valor razonable del derivado real y el derivado hipotético que produce un R2 igual o superior a 0.80, una Beta en el rango de 0.80 y 1.25 que incluye los límites, y una Prueba-F significativa en el nivel de confianza del 95%.

g.Principales condiciones o términos de contratos.

Los principales términos y condiciones de los contratos sobre operaciones de derivados financieros y coberturas aparecen en las tablas que se adjuntan al presente documento.

h.Políticas de márgenes, colaterales y líneas de crédito.

Dentro de las políticas de Cat Crédito se contempla que para celebrar operaciones con productos derivados, es requisito la determinación de líneas de exposición de riesgo para las contrapartes con quién se opera dentro del Sistema Financiero, que han sido autorizadas por Banco de México para la celebración de este tipo de operaciones. Todas las líneas de Crédito se definen de manera conjunta con CFSC.

El reconocimiento o cancelación de los activos y/o pasivos provenientes de operaciones con instrumentos financieros derivados, se realiza en la fecha en que se pacta la operación, independientemente de la fecha de liquidación o entrega del bien.

Cat Credito no cuenta con ninguna operación que requiera márgenes o colateral.

i.Procesos y niveles de autorización requeridos por tipo de operación (cobertura simple, parcial, especulación, etc.) indicando si las operaciones con derivados obtuvieron previa aprobación por parte del o los comités que desarrollen las actividades en materia de prácticas societarias y de auditoría.

Cat Crédito se rige por su política corporativa de la Tesorería de Cat Inc., donde las operaciones con instrumentos financieros derivados son realizadas exclusivamente con fines de cobertura y excluye aquellas operaciones que pudieran realizarse con fines especulativos. De acuerdo a dicha política Cat Crédito solo puede operar derivados que han sido previamente aprobados por el Tesorero y CFO Corporativos, así como el Presidente de CFSC.

Cualquier nuevo instrumento derivado de cobertura que no se encuentre previamente aprobado, deberá seguir un proceso de aprobación. Es responsabilidad del equipo de tesorería corporativo realizar un análisis detallado del mismo y elaborar propuesta para ser presentada ante el Tesorero y CFO Corporativos así como el Presidente de CFSC. (Dicho análisis incluye impactos contables, impuestos, legales, mapas de proceso, entre otros.)

j.Procedimientos de control interno para administrar la exposición a los riesgos de mercado y de liquidez en las posiciones de instrumentos financieros.

La administración de la exposición a los riesgos de mercado se rige por procesos definidos por CFSC. En el caso de la exposición cambiaria, CFSC manda un

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CATFIN**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2016**

**CATERPILLAR CRÉDITO, S.A. DE C.V.,
SOFOM, E.R.**

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

PAGINA 4 / 7

CONSOLIDADO

Impresión Final

calendario mensual que muestra las fechas en las cuales se calcula la posición expuesta, regularmente son de 4 a 5 veces por mes.

El cálculo realizado por Cat Crédito de esta posición incluye:

1.Determinación del importe de activos en pesos. Esto es debido a que la moneda funcional de Cat Crédito es el dólar americano.

2.Determinación del importe de pasivos en pesos.

3.Cálculo de la exposición neta.

4.Este cálculo es enviado a CFSC, quien contrata Forwards.

Este proceso se repite varias veces al mes, de acuerdo al calendario previamente establecido.

k.Existencia de un tercero independiente que revise dichos procedimientos.

Los auditores externos de la Compañía revisan y reportan, en cada ejercicio social, el grado de cumplimiento de los controles internos por parte de la Emisora.

l.Integración de un comité de administración integral de riesgos, reglas que lo rigen y existencia de un manual de administración integral de riesgos.

CFSC cuenta con un comité de administración integral de riesgos, el cual sesiona periódicamente y se rige bajo una política integral de administración de riesgos, del cual se derivan manuales para diversos tipos de riesgo.

Cat Crédito como subsidiaria de CFSC, se apega a las políticas y manuales definidas y autorizadas por CFSC.

II.Descripción genérica sobre las técnicas de valuación, distinguiendo los instrumentos que sean valuados a costo o a valor razonable en términos de la normatividad contable aplicable; métodos y técnicas de valuación con las variables de referencia relevantes y los supuestos aplicados. A su vez, descripción de las políticas y frecuencia de valuación y las acciones establecidas en función de la valuación obtenida.

En las coberturas de valor razonable tanto el derivado como la partida cubierta se valúan a valor razonable y las fluctuaciones en valuación se registran en resultados en el mismo renglón de la posición que cubren; en las coberturas de flujo de efectivo, la porción efectiva se aloja temporalmente en la utilidad integral dentro del capital contable y se reclasifica a resultados cuando la posición que cubre afecte resultados. La porción inefectiva se reconoce de inmediato en resultados.

Los valores razonables de los derivados se determinan con base en técnicas formales de valuación utilizadas por el proveedor de precios.

Dado que los productos derivados operados por Cat Crédito son considerados como convencionales (Plain Vanilla), se utilizan los modelos de valuación estándar contenidos en los sistemas de operación de derivados y administración de riesgos de Cat Crédito y la Tesorería de Casa Matriz.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: CATFIN

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2016

CATERPILLAR CRÉDITO, S.A. DE C.V.,
SOFOM, E.R.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

PAGINA 5 / 7

CONSOLIDADO

Impresión Final

Todos los modelos de valuación utilizados por Cat Crédito tienen como resultado el valor razonable de las operaciones y son calibrados periódicamente.

La valuación de las posiciones se lleva a cabo de manera diaria y los insumos utilizados por los sistemas de operación y de administración de riesgos son generados por un proveedor de precios, el cual genera curvas en función de las condiciones diarias de los mercados.

III. Discusión de la administración sobre las fuentes internas y externas de liquidez que pudieran ser utilizadas para atender requerimientos relacionados con instrumentos financieros derivados.

Cat Crédito genera suficientes recursos para cubrir los requerimientos relacionados con instrumentos financieros derivados; adicionalmente cuenta con fuentes externas de liquidez manteniendo líneas de crédito revolventes con diversas instituciones de crédito, así como una línea de Crédito con banca de Desarrollo.

Otra fuente externa de financiamiento de Cat Crédito es un programa dual revolvente de certificados bursátiles por un monto de MXP\$5,000,000,000 (Cinco mil millones de pesos).

IV. Explicación de los cambios en la exposición a los principales riesgos identificados y en la administración de la misma, así como contingencias y eventos conocidos o esperados por la administración, que puedan afectarla en futuros reportes.

a. Cambios en el valor del activo subyacente o las variables de referencia.

Riesgo cambiario por moneda extranjera: Los cambios en esta exposición son generados por la operación natural de Cat Crédito. El objetivo es minimizar la volatilidad de las ganancias resultantes de la conversión y la reevaluación de las posiciones netas en moneda extranjera del balance general. La política existente permite el uso de contratos forward de moneda extranjera para compensar el riesgo de descalce de monedas entre las cuentas por cobrar y por pagar al final del año.

Riesgo por tasa de interés: Los cambios en esta exposición están limitados al monto de las amortizaciones de la(s) emisión(es) vigente(s). Los movimientos de las tasas de interés generan un grado de riesgo que afectan a la cantidad de los pagos de intereses y el valor de la deuda contratada a tasa variable.

Por lo anterior Cat Crédito no espera contingencias que puedan afectarla en reportes futuros.

b. Impacto en resultados o flujo de efectivo de las mencionadas operaciones en derivados.

30 de septiembre de
20162015

Utilidad no realizada por valuación a mercado de Forwards \$4,981,944\$-
Intereses por cobrar en operaciones de Swap \$5,124,957-

Derivados con fines de cobertura deudores \$10,106,901\$-

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CATFIN**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2016**

**CATERPILLAR CRÉDITO, S.A. DE C.V.,
SOFOM, E.R.**

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

PAGINA 6 / 7

CONSOLIDADO

Impresión Final

Valor razonable de Swap de tasa de interés\$-(\$6,664,099)
Intereses por pagar en operaciones de Swap- (1,105,912)
-(7,770,011)

Pérdida no realizada por valuación a mercado de Forwards-(9,061,548)

Derivados con fines de cobertura acreedores\$-(\$16,831,559)

Derivados con fines de cobertura deudores (acreedores), neto\$10,106,901(\$
16,831,559)

c.Descripción y número de instrumentos financieros derivados que hayan vencido durante el trimestre.

A continuación se muestran los Instrumentos Financieros derivados con vencimiento durante el trimestre:

Tipo	Contraparte	Inicio	Vencimiento	Monto en MXN	Monto en USD	Tasa Operación
Forward	JPM1	Jun-16	Jul-16	69,600,000.00	3,742,358.01	
18.5979	venta de dólares					
Forward	HSBC7	Jun-16	Jul-16	12,200,000.00	659,497.71	
18.4989	compra de dólares					
Forward	HSBC30	Jun-16	Jul-16	21,300,000.00	1,147,017.49	
18.5699	venta de dólares					
Forward	JPM1	Jul-16	Aug-16	78,700,000.00	4,266,392.00	
18.4465	venta de dólares					
Forward	HSBC29	Jul-16	Aug-16	8,400,000.00		
446,196.18	18.8258	venta de dólares				
Forward	HSBC14	Jul-16	Aug-16	257,000,000.00	13,988,297.73	
18.3725	venta de dólares					
Forward	HSBC1	Aug-16	Sep-16	78,700,000.00	4,161,202.99	
18.9128	venta de dólares					
Forward	JPM24	Aug-16	Sep-16	30,900,000.00	1,671,743.21	
18.4837	compra de dólares					
Forward	HSBC31	Aug-16	Sep-16	11,400,000.00	605,773.98	
18.8189	compra de dólares					
Forward	HSBC16	Aug-16	Sep-16	349,100,000.00	19,370,554.09	
18.0222	venta de dólares					

d.Incumplimiento a contratos.

Ninguno

INFORMACIÓN CUANTITATIVA

V.Características de los Instrumentos Financieros Derivados a la fecha del reporte.

Resumen de Instrumentos Financieros Derivados
(Cifras en miles de pesos al 30 de septiembre de 2016)

Tipo de derivado, valor o contrato (1)Fines de cobertura u otros fines, tales como negociaciónMonto nocional / valor nominalValor del activo subyacente/ variable de

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **CATFIN**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2016**

**CATERPILLAR CRÉDITO, S.A. DE C.V.,
SOFOM, E.R.**

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

PAGINA 7 / 7

CONSOLIDADO

Impresión Final

referencia	Valor razonable	Vencimientos por año	Colateral / líneas de crédito / valores dados en garantía
Trimestre actual	Trimestre anterior	Trimestre actual	Trimestre anterior
Swap de tasa de interés	Cobertura	\$1,000,000	Tasa Fija al 4.52%
			Tasa Fija al 4.52%
			(\$-16.71)
		\$3,482.12	2016
			2017
		\$285,714	2018
		\$285,714	
		\$285,714	
		N/A	
Swap de tasa de interés			
Cobertura	\$1,000,000	Tasa Fija al 5.50%	Tasa Fija al 5.50%
		(\$4,965.71)	(\$118.1)
			2016
		\$285,714	N/A
Forward			
Cobertura	\$67,600	\$18.35N/A	\$19.39N/A
		\$67,600N/A	
Forward			
Cobertura	\$375,000	\$19.29N/A	\$19.41N/A
		\$375,000N/A	
Forward			
Cobertura	\$-155,200	\$19.38N/A	\$19.41N/A
		\$-155,200N/A	
Forward			
Cobertura	\$-375,000	\$19.53N/A	\$19.41N/A
		\$-375,000N/A	
Forward			
Cobertura	\$132,500	\$19.42N/A	\$19.41N/A
		\$132,500N/A	

(1) Tipo de derivado, valor o contrato (Vg. los contratos a vencimiento, opciones, futuros, swaptions, swaps con opción de cancelación, opciones flexibles, derivados implícitos en otros productos, operaciones estructuradas con derivados, derivados exóticos, notas estructuradas).

ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD

i. Identificación de los riesgos que pueden generar pérdidas en la Emisora por operaciones con instrumentos financieros derivados por cambios en las condiciones de mercado, así como los instrumentos que originarían dichas pérdidas.

Debido a que Cat Crédito no cuenta con llamadas de margen; debido a que los Swaps de Tasa de Interés se encuentran ligados a los créditos que cubren, en fechas y montos, y en caso de existir variación en las tasas, ésta se compensa con las variaciones de los subyacentes. La conclusión de Cat Crédito es que no hay posibilidad de perder efectividad en la cobertura, por lo que no se requiere llevar a cabo ningún análisis de sensibilidad por cambios en los valores razonables.

ii. Tres escenarios que, en caso de que ocurran, puedan generar situaciones adversas para la Emisora.

De acuerdo a la respuesta del inciso i, este punto no aplica para Cat Crédito.

iii. Estimación del impacto en el estado de resultados y en flujo de efectivo, para cada escenario mencionado en el numeral anterior.

De acuerdo a la respuesta del inciso i, este punto no aplica para Cat Crédito.